

TRAMITACIÓN NUEVOS IMPUESTOS.

Se ha publicado en la web del Ministerio de Hacienda las Consultas públicas previas sobre impuesto que grave el uso del transporte y sobre la implantación de un impuesto que grave los artículos de plástico de un solo uso destinados a contener o proteger bienes o productos alimenticios.

Fichas

1. Consulta pública previa sobre impuesto que grave el uso del transporte aéreo **Ficha informativa.**

Órgano proponente: Dirección General de Tributos.

Fecha de publicación: 28 de febrero de 2020.

Fecha límite para la presentación de aportaciones: 14 de marzo de 2020.

Envío de observaciones, a través del correo electrónico:

observaciones.proyectos@tributos.hacienda.gob.es

[Ver Ficha](#)

2. Consulta pública previa sobre la implantación de un impuesto que grave los artículos de plástico de un solo uso destinados a contener o proteger bienes o productos alimenticios.

Órgano proponente: Dirección General de Tributos.

Fecha de publicación: 28 de febrero de 2020.

Fecha límite para la presentación de aportaciones: 14 de marzo de 2020.

Envío de observaciones, a través del correo electrónico:

observaciones.proyectos@tributos.hacienda.gob.es

[Ver Ficha](#)